

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17909** *Resolución de 26 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Torrequemada (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Educadora de Guardería.
- Una plaza de Peón de servicios varios.
- Una plaza de Peón de servicios varios, limpiador.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Torrequemada.

Torrequemada, 26 de julio de 2023.–El Alcalde, Elías Hernández Arrojo.